

## INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

DE: VERDESOTO FREIRE FRANCISCO

PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GRONTIKA S.A.

ASUNTO: INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017

De acuerdo a las normas establecidas por la ley de compañías, me permito presentar a la junta general de accionistas de **GRONTIKA S.A.** mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio económico fiscal del 2017 siendo este el siguiente:

- ❖ **GRONTIKA S.A.** es una sociedad de derecho privado, cuya actividad principal está relacionada con actividades de plantaciones o siembra de cultivo y cosecha.
- ❖ Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con normas internacionales de información financiera es responsabilidad de los administradores de la compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

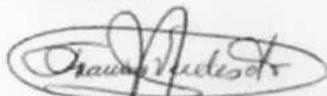
Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de junta general de accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

He revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente estado de resultado integral así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de junta de accionistas y directorio.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el art. 279 de la ley de compañías.

Atentamente,



**VERDESOTO FREIRE FRANCISCO EDUARDO**

**C.I.0906045664**

**COMISARIO PRINCIPAL**